

Delimitación entorno de protección

Prescripciones para mejorarlo

Elaboración de proyecto de restauración.

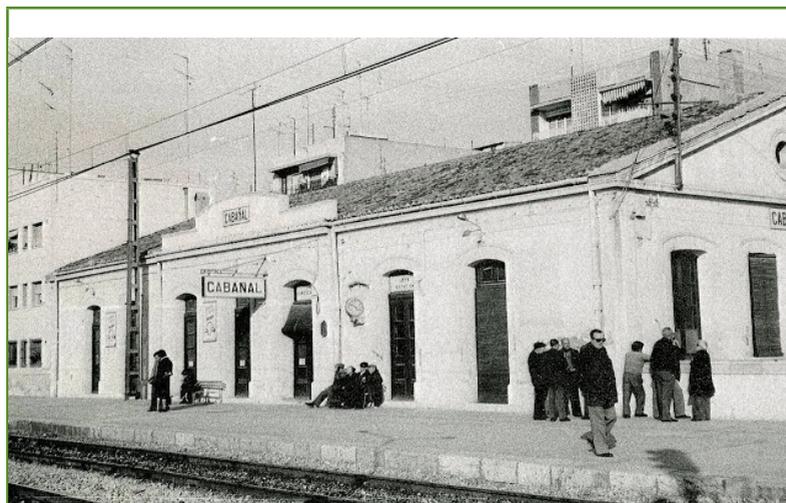
Observaciones

Plano ámbito de protección





Perspectivas de los distintos flancos del edificio (2018).

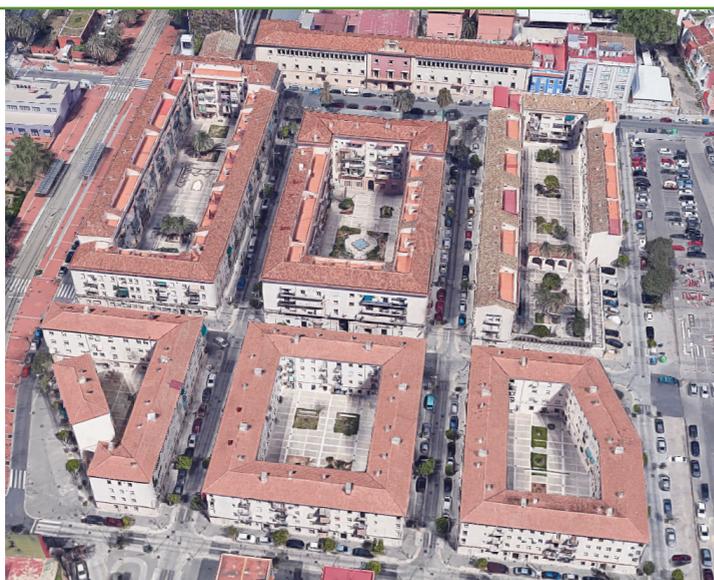


Arriba, fachada sur de la estación y detalle de uno de los paneles cerámicos con indicación de la parada (2018). Sobre estas líneas, la estación todavía en uso (lafinestraalamar.com)

Denominación del Bien		Categoría		Código	
Conjunto arquitectónico Plz. Virgen del Castillo		BC (Inmueble Protegido)		CS-16	
Localización			Protección	Catalogación	Sección
Plaza Virgen del Castillo			Parcial	Conjunto	P. Cultural
Titularidad	Coordenadas U.T.M.		Uso	Datum	Ref. catastral del Bien
Privada	729960	4371974	30S	ETRS89	Manzanas 0024, 00218, 00214, 01218, 00201, 00202 y 01208
Tipo de elemento			Cronología		
Arquitectura residencial y escolar			Década de 1940		



Emplazamiento: paisaje / ámbito:



Ubicado fuera del CHP, junto a otros grupos de viviendas y servicios que forman parte de la planificación urbana del primer franquismo.



Justificación legal

Catalogación a propuesta del municipio.

Régimen urbanístico / Afecciones urbanísticas actuales / Planeamientos anteriores

Clasificación: Suelo urbano; Calificación: uso dominante Residencial.
Afecciones: las establecidas por el PE Cabanyal-Canyamelar.
PGOU 1988, sin protección, clave D-39.

Afecciones patrimoniales**Referencias históricas (cronología, evolución, estilo, autoría, historia, uso original)**

El conjunto arquitectónico en torno a la plaza Virgen del Castillo engloba distintos elementos que por su composición y ordenación urbana pueden considerarse parte de un conjunto coherente, a pesar de que constituyen proyectos arquitectónicos desarrollados de manera independiente a lo largo de la década de 1940. Son parte, pues, de la planificación urbana del primer franquismo en el área del Marítimo, que requería de nuevas viviendas y elementos dotacionales tras los estragos causados por la Guerra Civil.

Este conjunto está integrado por: 1) el Grupo de viviendas "Virgen del Castillo", formado por tres bloques de viviendas de renta reducida impulsadas por Regiones Devastadas entre 1943 y 1946; 2) el Grupo de Viviendas "Ramón Laporta" (hoy renombrado como Las Sufragistas por la aplicación de la Ley de Memoria Democrática y para la Convivencia de la CV), promovidos durante la segunda mitad de la década de los 40 por la Obra Sindical del Hogar, que consta de tres bloques de viviendas de renta reducida y están adaptados al esquema del grupo anterior; y 3) el antiguo Grupo Escolar "Enrique Terrasa", obra también de Regiones Devastadas, reconocido como centro escolar "con carácter definitivo y nacional" en 1943 (BOE 27-12-1943), hoy CEIP Les Arenes.

Descripción General y funcional / Usos actuales y pasados / Partes integrantes / Tipología

El grupo "Virgen del Castillo" constituye un caso inusual dentro de la tendencia general de la política de vivienda de promoción pública de la dictadura, pues, a diferencia de la mayoría, la obra tiene buenos acabados, las viviendas son de mayor tamaño (112,26 m² construidos y 93,70 m² útiles) y la fachada principal del cuerpo central tiene cierto aire monumental. Está constituido por tres bloques que configuran tres manzanas cerradas de forma rectangular, si bien en el bloque central (Fase III) se produce un retranqueo de la fachada principal que se aleja del alineamiento de los bloques laterales para dar lugar a una plaza ajardinada (Virgen del Castillo). Debido a esta configuración, cada uno de los bloques cuenta con patios ajardinados en su interior, a los que se accede tanto desde la fachada principal como desde la posterior. En el bloque central, el acceso principal se produce a través de un vestíbulo con cinco arcos con bóvedas de ladrillo visto sobre arcos enjabelgados. Los laterales N y O cuentan con planta baja y cuatro alturas. En cambio, los laterales S y E rebajan una altura para aprovechar al máximo el soleamiento. La manzana situada más al E (Fase II) está incompleta.

La presencia de cornisas, arcos y elementos almohadillados de las fachadas recuerdan al academicismo característico del régimen franquista, aunque de porte menor debido a la propia naturaleza del edificio. La composición es ecléctica, con paños enfoscados pintados y bandas de ladrillo a cara vista, balcones de cerrajería y algunos detalles de inspiración popular, como el recurso a la cerámica. Según la descripción del proyecto original, las fachadas exteriores estuvieron pintadas con tonos grises, almagras, pajizos y algún detalle en blanco; la carpintería con un tono gris oscuro (v. publicación *Reconstrucción* 1943, 1945 y 1946 para mayor detalle).

El grupo "Ramón Laporta" (gobernador de Valencia en los años 40, de ideología falangista) muestra a nivel compositivo y estético algunas similitudes con el grupo "Virgen del Castillo", perceptible en la alineación de las manzanas, la presencia de patios interiores y algunos elementos de la fachada. No obstante, los acabados son de menor calidad y las manzanas son de tamaño más reducido y de forma variable. Los bloques constan de planta baja y tres alturas. Las fachadas están decoradas con molduras horizontales a modo de zócalos, frontones quebrados sobre las entradas y, en la fachada principal del bloque central, dos franjas verticales de ladrillos cara vista.

El Grupo Escolar "Enrique Terrasa" (maestro falangista y de Acción Católica fusilado en 1936) ocupa todo el flanco norte de la plaza Virgen del Castillo. Se trata de un edificio en forma de "L" con dos crujías, planta baja y tres alturas. A lo largo de la fachada principal se desarrolla un esquema compositivo consistente en la disposición de alineaciones de vanos que varían sus características en función de la planta en la que se encuentran: vanos simples y falseado de bandas horizontales en la baja; vanos recercados con repisa alternados con balcones en la primera; y una sucesión de vanos estrechos, casi a modo de logia, en la superior. La fachada cuenta con un cuerpo central sobresalido con paramento de ladrillo cara vista y vanos y puertas recercados, sobre el cual se levanta un remate con vano circular y frontón quebrado. Sobre la puerta de acceso principal está escrito el nombre GRUPO ESCOLAR "ENRIQUE TERRASA". En la cara oeste del edificio la altura se limita a dos plantas de composición más sencilla que la principal.

Soluciones constructivas

Conjunto de edificios ordenados a base de manzanas cerradas de cuatro y cinco plantas. Está ejecutado con recursos de albañilería muy bien ejecutados, como puede comprobarse en el razonablemente buen envejecimiento de los edificios.

Su sistema constructivo es a base de muros, machones y pilares de ladrillo macizo, dispuestos en dos crujías, con forjados de viguetas de hormigón y bovedillas. Hay que destacar el magnífico trabajo de albañilería, como demuestran las bóvedas tabicadas, utilizadas para suplir la carencia de hierro. La cubierta es, en la parte de las manzanas situadas al sur, a dos aguas, con teja árabe. Las manzanas situadas al norte disponen de una cubierta plana en la crujía interior de la manzana, impermeabilizada con material bituminoso y rasilla. En este caso, se aprovecha la parte de cubierta inclinada para trastero.

Las fachadas están enlucidas y pintadas, presentando, en algunos casos, un acanalamiento de albañilería que hace de basa y alcanza las dos primeras plantas. Las escaleras son de bóveda tabicada. La cerrajería es de hierro pintado, y la carpintería de madera ha sido sustituida, en su mayor parte, por aluminio con persiana enrollable.

Interior: no ha sido posible acceder al interior del edificio, de manera que futuros proyectos de intervención deberán evaluar los valores patrimoniales de los elementos interiores.

Elementos impropios

Cableado de instalación eléctrica, antenas de televisión y parabólicas, instalaciones de aire acondicionado y salidas de humo en fachadas.

Asimismo, todos aquellos consignados en el artículo I.59 de las NNUU.

Estado de conservación

Bueno Regular Malo Ruina

Patologías / Intervenciones recientes

Desconchados y humedades en distintos tramos de las fachadas.

Evidencias de reparaciones y parcheados.

Elementos de interés: N° de identificación (valoración: a conservar, irrelevante, impropio) / Carácter: material, ambiental o tipológico / Conservación: buen estado, aceptable, deficiente y mal estado.

1. Parcela: a conservar / tipológico / buen estado
2. Fachada principal: a conservar / material / aceptable
3. Fachadas laterales: a conservar / material / aceptable
4. Sistema estructural y de conexión vertical: a conservar / material / buen estado
5. Elementos decorativos y de revestimientos: a conservar / material / aceptable
6. Volumetría: a conservar / ambiental / buen estado
7. Cubierta de teja árabe: a conservar / material / buen estado
8. Carpinterías de madera originales: a conservar / material / buen estado

Bienes muebles

Bibliografía y fuentes documentales

–CARRERES RODRÍGUEZ, Manuel (2015) "La construcción de viviendas para los obreros del Puerto de Valencia. Proyectos para un nuevo espacio urbano", *Vivienda obrera en la ciudad industrial del siglo XX*, Gijón: TICCIH España.

–GAJA, Fernando (1989) *La promoción pública de la vivienda en Valencia (1939-1976)*, Tesis Doctorales / 3, València: GV.

–LEVANTE (1943) "Bloque de viviendas en el barrio marítimo de El Grao, Valencia", *Reconstrucción*, 32: 151-158.

–PALACIO, Irene, PALACIO LIS, Irene y RODRIGO, Cándido (1993) *Infancia, pobreza y educación en el primer franquismo*, València: Universitat de València.

–PASTOR, José Antonio (1946) "III bloque de viviendas en los Poblados Marítimos del Grao, Valencia", *Reconstrucción*, 59: 3-12.

–TORALLAS, Eduardo, FORNIER, Juan Francisco, y PONS, José Ramón (1944) "Segundo bloque de viviendas de renta reducida en los Poblados del Grao (Valencia)", *Reconstrucción*, 45: 255-260.

–VVAA (2008) *Renta limitada. Los grupos de viviendas baratas construidos en la Valencia de posguerra (1939-1964)*, València: Universitat Politècnica de València.

Uso

Actual: Residencial plurifamiliar /
Dotacional educacional

Propuesto: Residencial plurifamiliar /
Dotacional educacional

Destino

Satisfacer demanda de
viviendas y servicios

Valoración de su interés

Arquitectónico Etnológico Paisajístico / Urbanístico Arqueológico
 Histórico-artístico Inmaterial / Identitario Espacios libres y jardinería

Arquitectónico

Muy alto. Fachada principal y laterales, sistema estructural y de conexión vertical, distribución espacial en torno a patios centrales, elementos decorativos y de revestimientos.

Histórico-artístico

Etnológico

Muy alto. Representativo de la vivienda y el control del primer franquismo.

Inmaterial / Identitario

Paisajístico / urbanístico

Muy alto. Ejemplo de planificación urbana del primer franquismo.

Espacios libres y jardinería

Arqueológico

Alto. Reconocimiento de su historia constructiva mediante estratigrafía mural.

Normativa y régimen de intervención

- LEY 4/1998. 11/06/1998. Presidencia de la Generalidad Valenciana. Ley del Patrimonio Cultural Valenciano y sus modificaciones.
- LEY 5/2014. 25/07/2014. Presidencia de la Generalidad Valenciana de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Paisaje, de la Comunitat Valenciana LOTUP.
- DECRETO LEGISLATIVO 1/2021, de 18 de junio, del Consell de aprobación del texto refundido de la Ley de ordenación del territorio, urbanismo y paisaje.

Régimen de intervención:

Deberán cumplirse las determinaciones contenidas en las NNUU del PE Cabanyal-Canyamelar y en especial las del Catálogo de Protecciones. En materia de protección arqueológica, se somete al artículo I.62.5.i de las NNUU. Cualquier intervención sobre la fachada del inmueble deberá conservar con carácter material los elementos que componen la envolvente del edificio, así como sus componentes decorativos. Cuando no sea factible recuperar o mantener las carpinterías y rejerías originales, se utilizarán materiales lo más parecidos posible. Están permitidas las obras de redistribución interior cuando no afecten a los valores y elementos protegidos.

Actuaciones previstas: propuesta (mantenimiento, rehabilitación, restauración, acondicionamiento, eliminación), importancia (alta, media, reducida) y grado de urgencia (urgente, no-urgente)

1. Parcela: mantenimiento / alta / no urgente
2. Fachada principal: mantenimiento / alta / no urgente
3. Fachadas laterales: mantenimiento / alta / no urgente
4. Sistema estructural y de conexión vertical: mantenimiento / alta / no urgente
5. Elementos decorativos y de revestimientos: mantenimiento / alta / no urgente
6. Cubierta de teja árabe: mantenimiento / alta / no urgente
7. Carpinterías de madera originales: mantenimiento / alta / no urgente
8. Cableado eléctrico en fachadas: eliminación / reducida / no urgente
9. Antenas de televisión y parabólicas: eliminación / reducida / no urgente
10. Instalaciones de aire acondicionado y salidas de humo en fachadas: eliminación / reducida / no urgente

Delimitación entorno de protección

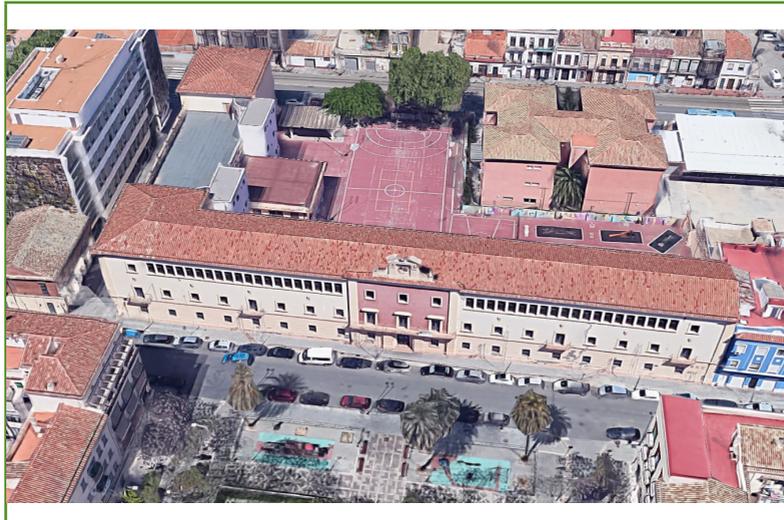
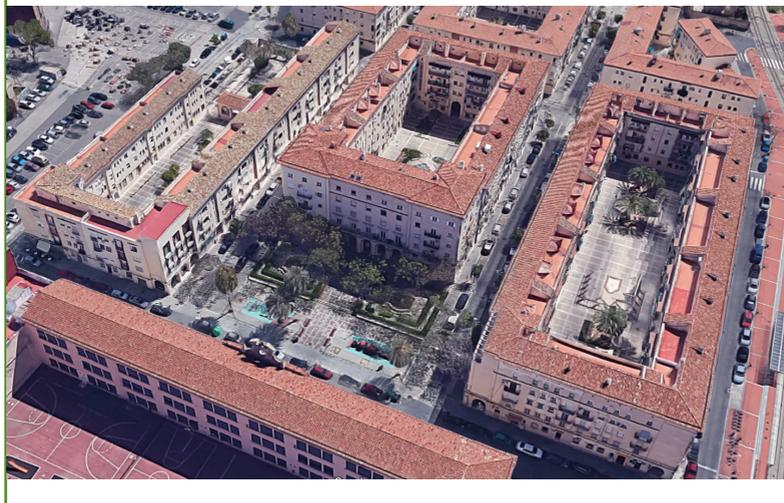
Prescripciones para mejorarlo

En futuros repintes se sugiere, para el caso concreto del grupo "Virgen del Castillo", la recuperación del cromatismo original (v. publicación *Reconstrucción* 1943, 1945 y 1946 para mayor detalle).

Observaciones

Plano ámbito de protección





Vista aérea del conjunto (Fuente: Google Maps, 2018).